

RESOLUCIÓN No. 03 DE 2016

(08 de Enero)

Por medio de la Cual se hace un Nombramiento en un Cargo de Libre Nombramiento Remoción

EL GERENTE DE INDEPORTES BOYACÁ,
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por la ley 181 de 1995 Decreto 1682 de 2001 y Ordenanza 016 de 1996.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. NOMBRAR con carácter de libre nombramiento y remoción al doctor **JUAN CARLOS CORREA GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.774.044 de Tunja para desempeñar el cargo de director administrativo y financiero Código 009 Grado 17, de la planta de personal del Instituto departamental del deporte de Boyacá, INDEPORTES BOYACA.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha del acta de posesión.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos legales.

Notifíquese, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los, a los 08 días del mes de enero de 2016.



CELSO OMAR PARRA SIERRA
Gerente

Proyectó: Marivel Pimiento
Prof. Especializado



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá- Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co

